



1.63	.....53. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LA ENTIDAD Y SU RESPECTIVO EFECTO EN EL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	5	La información actualizada de la totalidad de los procesos y procedimientos y su interrelación con la gestión contable y tributaria, es administrada en el aplicativo del Sistema de Gestión de Calidad el cual brinda acceso permanente a los funcionarios de la Entidad para su conocimiento y aplicación.			
1.64	.....54. SE HA IMPLEMENTADO Y EJECUTA UNA POLÍTICA DE DEPURACIÓN CONTABLE PERMANENTE Y DE SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	5	De acuerdo con la normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación, la regulación contable expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y demás normas aplicables respecto a la convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera, el ICETEX ha desarrollado actividades de modificación de políticas contables, reclasificación, ajuste y depuración de la información financiera con miras a la preparación de los Estados Financieros bajo el nuevo marco técnico normativo.			
1.65	.....55. LOS BIENES, DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE O EN BASES DE DATOS ADMINISTRADAS POR OTRAS DEPENDENCIAS?	5	La Entidad lleva a cabo el registro y control individualizado de los bienes, derechos y obligaciones a través de aplicativos satélites que reportan en forma automática la información al Aplicativo Financiero.			
1.66	.....56. LOS COSTOS HISTÓRICOS REGISTRADOS EN LA CONTABILIDAD SON ACTUALIZADOS PERMANENTEMENTE DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA?	5	Para la vigencia 2015 la contabilidad de la entidad se levó conforme a las normas aplicables a las instituciones financieras sujetas a la Inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia y se homologó de acuerdo con el Manual de Procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública. Paralelamente, desarrolló actividades propias de los periodos de preparación y transición para adopción de NIIF identificando los cambios en las técnicas contables y su impacto en la determinación de los costos históricos y demás información financiera de la Entidad.			
1.67	.....57 SE CUENTA CON UN ÁREA CONTABLE DEBIDAMENTE ESTRUCTURADA DE CONFORMIDAD CON LA COMPLEJIDAD, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA ENTIDAD?	5	El Área Contable de la Entidad se encuentra acorde con la estructura organizacional del Instituto			
1.68	.....58. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE CUMPLEN CON LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS SEÑALADOS POR LA ENTIDAD DE ACUERDO CON LA RESPONSABILIDAD QUE DEMANDA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN CONTABLE EN EL SECTOR PÚBLICO?	5	Se cumple con los perfiles y responsabilidades que demanda el proceso contable			
1.69	.....59. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O MECANISMO DE ACTUALIZACIÓN PERMANENTE PARA LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE Y SE LLEVA A CABO EN FORMA SATISFACTORIA?	5	Se ejecuta a través del Plan de Capacitación Institucional. En las vigencias 2014-2015 la Entidad enfocó la capacitación de los funcionarios del área contable a los cambios normativos, en procesos, procedimientos y en los aplicativos involucrados en el proceso contable como parte de la preparación para adopción de las NIIF			
1.70	.....60. SE PRODUCEN EN LA ENTIDAD INFORMES DE EMPALME CUANDO SE PRESENTAN CAMBIOS DE REPRESENTANTE LEGAL, O CAMBIOS DE CONTADOR?	5	En la vigencia 2015, se presentó cambio de Representante Legal del ICETEX, para lo cual se generó el respectivo Informe de Gestión por parte del Representante Legal saliente.			
1.71	.....61. EXISTE UNA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO EN FORMA ADECUADA EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN TODAS LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS FINANCIEROS, ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES?	5	La Entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables el cual establece los lineamientos y políticas contables de aplicación general en el ICETEX. Igualmente tiene establecido el cronograma de actividades propias del cierre mensual. Teniendo en cuenta el proceso de adopción de las NIIF, el ICETEX se encuentra actualizando las políticas contables y modificando los procesos y procedimientos que afectan el proceso contable y por ende la información financiera del ICETEX.			
1.72	.....62 LOS SOPORTES DOCUMENTALES DE LOS REGISTROS CONTABLES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE ORGANIZADOS Y ARCHIVADOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA?	5	El Manual de Políticas Contables determina los lineamientos y mecanismos de manejo de los soportes documentales de la información contable, contemplando la custodia de manera organizada y estandarizada de acuerdo con lo estipulado en las Tablas de retención documental determinadas para tal fin.			
2.1	FORTALEZAS	0	1. De conformidad con lo dispuesto en la Res 743/2013 de la CGN y demás normas que la complementan o modifican en el periodo de transición a las normas internacionales de información financiera (vigencia 2015), el ICETEX efectuó el registro de sus operaciones y la generación de informes financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia e instrucciones y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Colombia homologadas de conformidad con lo establecido por la CGN. 2. En desarrollo del proceso de convergencia a las NIIF, el ICETEX elaboró el Estado de Situación Financiera de Apertura individual al 1 de enero de 2015. De manera simultánea efectuó las modificaciones, ajustes y adiciones requeridas a las políticas contables, aprobadas por la Junta Directiva de la entidad, surtiendo en la actualización de los procesos y procedimientos impactados con la adopción de las NIIF, en la actualización de la nueva versión del aplicativo financiero y de los aplicativos satélites que respaldan la operación contable y a través del plan de capacitación institucional ha preparado a los funcionarios que ejecutan las actividades relacionadas con las nuevas técnicas contables. 3. Como parte de la gestión, administración y control de riesgos, la entidad continúa con la aplicación de buenas prácticas empresariales, de acuerdo con la normatividad expedida por la Superintendencia de Colombia. Igualmente, cuenta con políticas establecidas y mecanismos de medición, monitoreo y control a través de los sistemas de administración de riesgos SARC, SARH, SARL, SARO, SARLAF, SOSI y POU, los cuales se encuentran alineados con el MECI y el Sistema de Gestión de Calidad. 4. La gestión de la entidad respecto al Sistema de Seguridad de la Información ha avanzado en el cumplimiento de requisitos obligatorios de las normas aplicables. Así mismo, se generaron documentos como el Manual de Seguridad y Privacidad de la Información y Declaración de Aplicabilidad.			
2.2	DEBILIDADES	0	1. La entidad continúa en el fortalecimiento de la gestión contable a través de las actividades de seguimiento y control al registro de las operaciones, propendiendo porque los documentos contables presenten de manera completa y concisa la información financiera de la entidad. 2. En el proceso de convergencia a las normas internacionales de información financiera y como parte de su implementación, el ICETEX continúa desarrollando actividades de depuración, reclasificación y verificación de la existencia e idoneidad de los documentos fuente que soportan las operaciones registradas, así como el análisis de la información financiera ajustándola al nuevo marco técnico normativo que deberá aplicar la entidad. 3. El ICETEX continúa en proceso de actualización de la infraestructura tecnológica implementando y monitoreando las acciones de mejora respecto al registro, validación y cruce de datos a través de los aplicativos que respaldan la información financiera.			
2.3	AVANCE OBTENIDOS RESPECTO DE LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES REALIZADAS	0	1. En desarrollo del plan de implementación de las NIIF en la vigencia 2015 el ICETEX avanzó en las actividades propias del periodo de transición entre ellas la depuración, reclasificación y verificación de la información financiera, las políticas contables y por ende la actualización de los aplicativos que soportan la operación, identificando los cambios que se presentarán en los flujos de información del proceso contable. 2. El ICETEX continúa con el programa de modernización tecnológica que se ejecuta desde el año 2014 al 2015, con el propósito de asegurar una plataforma tecnológica que apoye la operación y estrategia de la organización y permita generar información financiera con criterios de seguridad y calidad como actividad esencial en el marco de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 3. La Entidad continúa fortaleciendo el Sistema de gestión de la calidad a través de la armonización de los procesos y procedimientos acorde con la estructura y normatividad vigente aplicable, enfocados en eficacia, eficiencia, efectividad y confiabilidad, lo que se evidencia con la renovación de la certificación de calidad en las Normas NTCGP-1000 versión 2009 e ISO 9001 versión 2008. 4. Como parte de la cultura de gestión, administración y control de los riesgos financieros, el ICETEX efectuó en la vigencia 2015 la automatización del Sistema de Administración de Riesgo Operativo SARO permitiendo la realización de un análisis más profundo y detallado de las calificaciones y la efectividad de los tratamientos realizados, así como la identificación y gestión de los riesgos que pudieran llegar a generar pérdidas a la entidad, la medición de los riesgos identificados de acuerdo con los parámetros establecidos por la Alta Dirección y el diseño e implementación de controles que permiten tratar adecuada y eficientemente los riesgos, disminuyendo los riesgos graves y al no existir riesgos críticos dentro del mapa SARO.			
2.4	RECOMENDACIONES	0	1. Teniendo en cuenta que bajo NIIF, las necesidades de revelación aumentan, ya que se debe proveer un mayor detalle de la información, es importante fortalecer el registro cronológico, la descripción en el registro de las operaciones y la documentación soporte de las transacciones que se realizan a través del Aplicativo Financiero. 2. Dado el impacto que representa para todos los procesos de la entidad la adopción de las NIIF, se considera necesario continuar con el programa de capacitaciones al personal, teniendo en cuenta las actualizaciones, modificaciones y nueva normatividad emitida por parte de los entes de control, inspección y vigilancia, con especial énfasis en las áreas proveedoras y responsables de la información financiera de la Entidad.			